

Pterocles orientalis (Linnaeus, 1758)

Castellano: Ortega

Catalán: Xurra

Gallego: Ortega

Vasco: Ganga azpibeltza

CATEGORIA DE AMENAZA

ESPAÑA: VULNERABLE

CE: VULNERABLE

MUNDO: NO AMENAZADA

DISTRIBUCION

ESPAÑA: Falta en el tercio norte peninsular y en gran parte de Levante. Por el resto del país se distribuye de forma dispersa. También se encuentra en Fuerteventura y Lanzarote (Canarias) (1, 2, 3).

CE: Sólo en España y Portugal, donde ocupa únicamente la franja oriental del país (2).

MUNDO: La distribución mundial abarca el norte de Africa, algunas zonas de Oriente Medio y un gran núcleo asiático que se extiende desde las regiones centrales de Turquía hasta el Turquestán chino, y desde Afganistán a Pakistán (4).

HABITAT

Ocupa las llanuras esteparias de clima semiárido, con independencia de su carácter cálido o frío, desde el nivel del mar hasta los 1.200 m. Prefiere las zonas de matorral bajo, pero también se encuentra en las que presentan cierta vegetación alta muy dispersa e incluso en terrenos ligeramente abruptos o en pendiente. También en cultivos de secano, especialmente cereales. Precisa la existencia de agua en las proximidades (4, 5). En Canarias habita en los llanos semidesérticos y laderas bajas de los macizos montañosos colindantes (6).

POBLACION

ESPAÑA: No existen datos concretos, pero es probable que la población esté formada por algunos miles de parejas. Alcanza sus mayores densidades en la depresión del Ebro, páramos de las regiones centrales y pastizales de Extremadura (1). En Fuerteventura se distribuye por toda la isla y puede calificarse como relativamente común; en Lanzarote se considera de presencia irregular, siendo muy escasa y restringiéndose a los llanos del extremo sur de la isla; en Gran Canaria ha desaparecido (6, 7, 8). En el resto de su área de distribución se considera común, aunque

no existen datos concretos sobre el tamaño de las poblaciones (4).

CE: En Portugal es escasa. En 1989, la población se estimaba entre 100 y 1.000 ejemplares, habiendo disminuido (2).

MUNDO: Población y tendencias desconocidas.

AMENAZAS

En primer lugar, la transformación de los hábitats esteparios que ocupa, a causa de los cambios agrícolas, el abandono paulatino de la agricultura de secano y las roturaciones del matorral para la plantación de coníferas. La caza no parece constituir un peligro serio en la actualidad (1, 9, 10). En Canarias sus hábitats están siendo diezmados por el desarrollo turístico, otras amenazas son el tránsito incontrolado de vehículos y las maniobras militares (6).

MEDIDAS DE CONSERVACION

Inclusión de los principales núcleos poblacionales en la Red de Espacios Protegidos, donde se primaría el mantenimiento de los sistemas agrícolas tradicionales, potenciándose la ganadería frente a la silvicultura. Desarrollo de programas de investigación, para determinar el estatus, distribución y biología de la especie (1, 9, 10).

REFERENCIAS

1. V. Garza: Comunicación personal, octubre de 1989.
2. Rufino, R., ed. (1989): *Atlas das Aves que nidificam em Portugal continental* CEMPA. Lisboa.
3. Bacallado, J. J. (1976): "Notas sobre la distribución y evolución de la avifauna canaria", *Biogeography and ecology in the Canarian Islands*.
4. Cramp, S. (1985): *The Birds of the Western Palearctic*. Vol. IV. Oxford University Press, Orford.
5. Herranz, A., y Bielsa, M. A. (1988): "La ortega "Ave deL Año". *Quercus*, 28: 12-13.
6. E. Hernández y K. W. Emmerson: Comunicación personal, mayo de 1992.
7. Shirt, D. B. (1983): "The avifauna of Fuerteventura and Lanzarote". *Bustard Studies*, 1:57-68. ICBP.
8. Martín, A.; Hernández, E.; Nogales, M.; Quilis, V.; Trujillo, O., y Delgado, G. (1990): *Libro Rojo de los Vertebrados Terrestres de Canarias*. Caja General de Ahorros de Canarias. Santa Cruz de Tenerife.
- 9.- De Juana, E.; Santos, T.; Suárez, F., y Tellería, J. L. (1988): "Status and conservation of steppe birds and their habitats in Spain". *ICBP, Technical Publications*, 7: 113-123.
10. ICONA (1986): *Lista Roja de los Vertebrados de España*. MAPA, Madrid.